

# nosotros y los ods



documento de trabajo

# NOSOTROS Y LOS ODS



## EL PRIMER ACERCAMIENTO

En el 2015 impulsamos la formación de un primer encuentro de espacios culturales de Almirante Brown como un medio para vincularnos mediante la acción conjunta y el trabajo en propuestas de políticas públicas para el distrito. Encontramos positivamente y construir un nosotros a partir de visiones, vivencias y aspiraciones comunes fue el norte de ese proyecto y un ejercicio de participación para viabilizar proyectos culturales colectivos y propuestas de políticas públicas en el campo de la cultura, que generamos desde nuestro espacio.

En el seno del encuentro se propuso la necesidad de realizar un acercamiento y un trabajo de identificación de acciones realizadas que pudieran aportar a los Objetivos del Desarrollo de las Naciones Unidas. Finalmente encontramos en los ODS un ordenador de nuestro trabajo y, principalmente, una posibilidad de establecer vínculos con otros actores sociales, espacios de cultura, gobierno local y sectores productivos. A partir de este acercamiento pasamos a orientar nuestros proyectos e identificarlos con alguno de los 17 objetivos.

## LOS ODS

### ¿CÓMO NACEN LOS ODS?

La discusión sobre cuáles deberían ser y cómo serían implementados los nuevos objetivos globales se lanzó oficialmente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible RIO+20 en el año 2012, con el propósito de crear un conjunto de metas capaces de sustituir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se había intentado abordar, a inicios del nuevo siglo, la indignidad de la pobreza, desarrollando objetivos medibles acordados globalmente.

En el documento final de la cumbre "El Futuro que Queremos" se dispuso el inicio de un proceso intergubernamental para establecer un convenio universal renovado en el que se integren la agenda de desarrollo sostenible y la agenda contra la pobreza, abarcando tres pilares: (i) el desarrollo económico, (ii) la inclusión social y (iii) la sostenibilidad ambiental.

Finalmente, en 2015, en el marco de la 70 edición de la Asamblea General de Naciones Unidas, todos los 193 países miembros adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un documento marco que incluía 17 nuevos objetivos y 169 metas para los siguientes 15 años<sup>(1)</sup>.



Respecto de los ODM, estos últimos 17 objetivos comprenden nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados y la clave del éxito

pretendido es justamente el vínculo entre ellos: responder a la amenaza del cambio climático debería repercutir en la forma en que gestionamos nuestros recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayudaría a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reduciría las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías<sup>(2)</sup>.

Los ODS se pusieron en marcha en enero de 2016 con el propósito de orientar las políticas públicas como un instrumento para profundizar el desarrollo ilimitado (¿pero sostenible?).

También los organismos supranacionales de financiamiento adoptaron el modo discursivo de la Agenda 2030. El Banco Mundial, por ejemplo, afirma su compromiso con una globalización sostenible que persigue un crecimiento con cuidado del medio ambiente. El Fondo Monetario Internacional reitera su compromiso con un crecimiento económico sostenible. La OMC persigue contribuir al desarrollo sostenible por medio de lograr fronteras abiertas y la remoción de todas las barreras al comercio<sup>(3)</sup>.

### LOS ODS Y LA CULTURA

A pesar de que "en los años previos a la adopción de los ODS, fueron varias las redes globales que hicieron campaña bajo el lema "El futuro que queremos incluye a la cultura" para la inclusión de un objetivo específico dedicado a la cultura o para la integración de los aspectos culturales en todos los ODS"<sup>(4)</sup>, ninguno de los 17 ODS se concentra exclusivamente en la cultura y la Agenda resultante incluye solo algunas referencias a los aspectos culturales.

A pesar de ello "la UNESCO ha encomiado este avance, calificándolo de un reconocimiento sin precedentes<sup>(5)</sup>: "la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 constituye un importante paso adelante para el desarrollo sostenible en numerosos ámbitos, y más concretamente en el cultural, siendo esta la primera vez que en el programa internacional de desarrollo se hace referencia a la cultura en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la educación, el logro de ciudades sostenibles, la seguridad

alimentaria, la protección del medio ambiente, el crecimiento económico, las pautas de consumo y producción sostenibles, y la promoción de sociedades inclusivas y pacíficas. Este reconocimiento sin parangón no sólo satisface la petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de los órganos rectores de la UNESCO, sino también las demandas formuladas por los Estados Miembros a nivel nacional”<sup>(2)</sup>.

## ¿POR QUÉ TRES PILARES?

El concepto de desarrollo sostenible y su articulación en tres dimensiones fue desmenuado en la segunda mitad de los 80. El Informe Brundtland o “Nuestro Futuro Común”, tal su título, esgrimió estos pilares como pauta para el desarrollo a nivel local, nacional y global, emergiendo como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Más tarde Rio 92 y Rio+5 los afianzaron como el paradigma del desarrollo futuro del planeta.

Los ODS son, de hecho, una agenda global, cuyos objetivos y temas deben tomarse en cuenta en todas las regiones, países y ciudades del mundo<sup>(4)</sup>.

“Sin embargo, es opinión generalizada que dichas dimensiones no son suficientes para reflejar la complejidad intrínseca de la sociedad contemporánea. (...) El mundo no se halla exclusivamente ante desafíos de naturaleza económica, social o medioambiental. La creatividad, el conocimiento, la diversidad, la belleza son presupuestos imprescindibles para el diálogo por la paz y el progreso, pues están intrínsecamente relacionados con el desarrollo humano y la libertad.

El diálogo intercultural es uno de los mayores desafíos de la humanidad, mientras la creatividad es valorada como un recurso inagotable para la sociedad y la economía”<sup>(6)</sup>.

## LA CULTURA MÁS ALLÁ DEL CUARTO PILAR

Los retos culturales presentes en el mundo son demasiado importantes para que las tres dimensiones consideradas en el desarrollo sostenible –el económico, el social y el ambiental– prescindan de la dimensión cultural. Esta debe estar presente en todas las tomas de decisión de políticas públicas a nivel nacional, a nivel de los gobiernos locales y de los organismos supranacionales. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo es el único medio de garantizar que éste se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo.

Entendemos que el papel de la cultura va más allá de un cuarto pilar. Mucho menos consideramos que deba estar al servicio de los otros tres pilares, o únicamente como un objetivo adicional, apuntando solamente al desarrollo de sectores que le son propios, como el arte, la creatividad, el turismo cultural o las industrias culturales; todos ellos de importancia estratégica, pero que no deben agotar la cuestión cultural.

Estamos convencidos de que la cultura debe atravesar los otros tres pilares y definir su papel e interacción. Al fin y al cabo es la cultura quien determina que entendemos por “desarrollo”, así como también por “sustentable”.

Imponer como paradigma único del desarrollo un indicador que relaciona el ingreso *per cápita* (u otros indicadores más sofisticados que incluyen un conjunto



mayor de variables, como el Índice de Desarrollo Humano IDH o el Índice de Desarrollo Humano Ampliado IDHA), puede no ser una medida del desarrollo válido universalmente para todas las sociedades.

Estos conceptos han dividido el planeta entre países desarrollados y otros que aspiran, más temprano que tarde, a colarse en tal categoría; pero más allá de la imposibilidad material de ese futuro, ¿podemos hablar de países genuina y auténticamente desarrollados, cuando este desarrollo se fundó sobre la base de la expropiación de recursos, la superexplotación histórica del trabajo humano en general y de la mujer en particular y ha sido causa de un ecocidio sin precedentes?

Nuestra América está posicionada en un contexto singular y tiene mucho que decir al respecto, por la riqueza de su diversidad cultural y el peso de una ancestralidad que permanentemente pelea por salir de la invisibilidad a la que fue violentamente condenada y que “desarmó las sociedades, tornándolas incapaces de representar el mundo en sus propios términos y, así, incapaces de considerar el mundo como susceptible de ser cambiado”<sup>(7)</sup>.

La experiencia de las constituciones bolivianas o ecuatorianas de la década pasada, incluyendo conceptos como el de *sumak kawasay*, en quichua o el de *suma qamaña*, en aimara, para definir “el buen vivir”. O la *pachamama* incluida en la constitución ecuatoriana, considerando la tierra como madre de toda vida, dotada de derechos jurídicos –y no como un recurso a explotar y monetizar–, representan el rescate de saberes culturales ancestrales que pueden dar respuesta a los problemas del presente, con una mirada opuesta a la idea occidental de desarrollo.

Formas tradicionales de organización interpelan conceptos aparentemente indiscutibles. La idea de



democracia comunitaria consagrada en la constitución boliviana tiene que ver con formas de deliberación democrática completamente diferentes a la democracia representativa; así como también la propia definición de

estado plurinacional. El concepto de *chachawarmi*, que designa una noción igualitaria y complementaria de las relaciones entre los sexos, dispensando los patrones y los lenguajes subyacentes al feminismo eurocéntrico, ha sido determinante en la lucha por la liberación de las mujeres en países latinoamericanos<sup>(7)</sup>.

Otras narrativas culturales son necesarias para poner en la mesa de debate un nuevo imaginario sobre el desarrollo, que incluya el debate intercultural en un plano de igualdad, interpelando formas verdaderamente insustentables de desarrollo arrojadas en un sofisma teórico que aparece como natural, pero sabemos que es socialmente construido y que busque un “pos-desarrollo, neo-desarrollo o alter-desarrollo”<sup>(8)</sup> posible.

Es obvio que esta mirada impone enormes desafíos para las políticas públicas, y el debate ciudadano acerca de la construcción futura de nuestra sociedad debe incluir la posibilidad de construcción de nuevas perspectivas éticas.

## NOSOTROS Y LOS ODS

Finalmente, a pesar del acercamiento crítico al concepto de desarrollo y de la necesidad de interpelar sus lógicas, encontramos en los ODS un ordenador de nuestro trabajo y, principalmente, una posibilidad de establecer vínculos con otros actores sociales, espacios de cultura, gobierno local y sectores productivos.

Muchos de los objetivos de la Agenda 2030 ya atraviesan nuestro actuar y hemos podido reorganizarlos a la luz de los ODS. A fin de sumar estrategias y planes de acción concretos nos hemos basado en el trabajo realizado, políticas, programas y proyectos implementados por ciudades de todo el mundo, así como en los aportes realizados por diferentes organizaciones, redes, comunidades e individuos que han tenido en cuenta la dimensión cultural en el desarrollo sostenible y han demostrado su importancia.

Particularmente los instrumentos del grupo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos<sup>(9)</sup> han sido una fuente de inspiración constante desde que descubrimos su existencia hace unos años.

En este sentido, la segunda parte de este documento relaciona nuestros programas con cada objetivo y suma una serie de propuestas con otros sectores de la sociedad, basados en la guía de CGLU antes citada<sup>(4)</sup>.

Queremos que nuestras prácticas culturales propongan una mirada distinta, que cuestionen conceptos y acciones y que, fundamentalmente, sean capaces de generar sinergia con otras prácticas para transformar positivamente nuestras comunidades.

El futuro que queremos incluye a la cultura, sin lugar a dudas; pero más allá de eso, la cultura es la que debe definir el futuro que queremos.

## REFERENCIAS

<sup>(1)</sup> CIDOB (2019): ¿EN QUÉ CONSISTEN LOS ODS?. Barcelona Centre For International Affairs. Disponible en línea [www.cidob.org](http://www.cidob.org)

<sup>(2)</sup> UNESCO (2019): LA UNESCO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. Disponible en línea [www.unesco.org/sdgs](http://www.unesco.org/sdgs).

<sup>(3)</sup> DREXHAGUE, J., MURPHY, D. (2015): SUSTAINABLE DEVELOPMENT: FROM BRUNTLAND TO RIO 2012 (Background Paper), UN, 2015.

<sup>(4)</sup> GCLU (2018): LA CULTURA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN LOCAL. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Barcelona, mayo 2018.

<sup>(5)</sup> HOSAGRAHAR, J. (2017): LA CULTURA ELEMENTO CENTRAL DE LAS ODS. Correo de la Unesco. Abril

2017.

<sup>(6)</sup> GCLU (2010): LA CULTURA ES EL CUARTO PILAR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. México, noviembre de 2010.

<sup>(7)</sup> DE SOUSA SANTOS, B. (2018): O FIM DO IMPERIO COGNITIVO. A AFIRMAÇÃO DAS EPISTEMOLOGIAS DO SUL. Ediciones Almedina. Coimbra, Portugal, octubre de 2018.

<sup>(8)</sup> GUDYNAS, E. (2016): DERECHOS DE LA NATURALEZA. ÉTICA BIOCÉNTRICA Y POLÍTICAS AMBIENTALES. Ediciones Tinta Limón. Buenos Aires, junio de 2018.

<sup>(9)</sup> CGLU Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2019): *webpage* disponible en [www.uclg.org/es](http://www.uclg.org/es).



## EJE: CULTURA, SALUD Y POBREZA

### OBJETIVOS

**ODS 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

**ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

### FUNDAMENTO

La participación en la vida cultural contribuye a mejorar la salud y el bienestar. El acceso a los servicios culturales son derechos básicos y se debe garantizar su disfrute en forma igualitaria, especialmente a los sectores más vulnerables.

En particular, Claypole es una ciudad-dormitorio emplazada en el límite del partido de Almirante Brown. Un típico suburbio del conurbano que posee una gran carencia de servicios esenciales para sus más de 40.000 habitantes, con un alto porcentual de sus calles aún sin asfaltar, sin canalización de agua corriente, saneamiento básico, ni sistema cloacal.

Los últimos datos disponibles arrojan que casi el 20% de la población tiene sus necesidades básicas insatisfechas y que el 58% de los hogares poseen alguna privación en recursos corrientes o de patrimonio. Por otra parte, el último informe del Barómetro de la Deuda Social en la Infancia (UCA, 2020), identifica el conurbano como la zona geográfica con mayor índice de pobreza infantil, donde se estima que más de seis de cada diez niños y jóvenes (63,6%) están por debajo de la línea de la pobreza y del ellos casi dos son indigentes.

### DESARROLLO

El propio desenvolvimiento de nuestras actividades asegura la participación cultural en la vida barrial. En este sentido el compromiso con un desarrollo territorial a largo plazo en nuestros barrios y el mantenimiento de una oferta cultural alternativa y genuina, que incluye: (i) actividades de formación, (ii) acceso a bienes culturales locales (iii) acceso a formas no comerciales de manifestaciones culturales y principalmente (iv) el acceso a la formación e información de salud en nuestro espacios; constituyen acciones de soporte cultural a los objetivos 1

y 3 de los ODS.

### NUESTRAS PRÁCTICAS

Utilizamos prácticas de teatro comunitario como estrategia para el abordaje de los consumos problemáticos, sin reproducir en las prácticas de intervención, preconceptos o prejuicios. Creemos que la creación colectiva es una herramienta de transformación de nuestra sociedad a partir de su potencialidad de reconstruir el entramado social perdido que brinde contención en los casos de vulnerabilidad social derivados del consumo.

Mantenemos también espacios de orientación de género, reproducción sexual y aborto, especialmente dirigidos a niñas y adolescentes. Producimos contenido audiovisual y pedagógico para divulgar la temática.

Mantenemos una programación semanal de actividades culturales, funciones y talleres de formación en nuestro espacio, destinadas al público barrial de todas las edades.

Implementamos actividades infantiles regulares con el objetivo de asegurar el acceso de los niños al disfrute de los bienes culturales, por ejemplo: ciclos de cine infantil, ciclos de teatro infantil, ciclos de vacaciones de invierno.

Realizamos campañas de alimentación y promovemos la formación de una red de comedores y merenderos en nuestro barrio. Acompañamos y divulgamos la gestión y el esfuerzo de nuestros vecinos solidarios.



## EJE: CULTURA Y EDUCACIÓN

### OBJETIVO

**ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

### FUNDAMENTO

Fortalecer el trabajo local y los lazos con las instituciones en el ámbito de la cultura y la educación, fomentando la iniciativa, la imaginación y la creatividad; aumenta las posibilidades de lograr un desarrollo humano genuino y sostenible en el tiempo.

### DESARROLLO

El fuerte vínculo entre las instituciones educativas locales y LA CASA muchas veces no es formal y se manifiesta indirectamente, dado que son los propios alumnos, padres

y docentes de las escuelas de la zona quienes asisten a talleres de formación o actividades artísticas en nuestro espacio.

Asimismo, nuestras prácticas culturales no están pensadas solamente como un simple divertimento o disfrute de un bien cultural, sino que apuntan a ser disparadores de descubrimientos y reflexiones comunes sobre temas que no siempre están explícitamente presentes en los contenidos curriculares, pero que están dramáticamente vigentes en el cotidiano de nuestro entorno: diversidad cultural, pueblos originarios, cuestiones de género, inequidad, ciudadanía, derechos humanos y muchos otros aspectos diarios que tratan de ser explorados a partir de las propuestas presentadas en nuestra agenda, que la mayor parte de las veces actúa complementariamente a la actividad educativa formal.

## NUESTRAS PRÁCTICAS

Organizamos programas de formación de nuevos públicos en forma gratuita para alumnos de todos los niveles de la educación formal pública, apuntando a ampliar las experiencias educativas de niños y jóvenes en un contexto sociocultural que no ofrece opciones de consumo cultural genuino, acercándolos a propuestas estéticas alternativas a las comercialmente disponibles.

Organizamos funciones con escuelas públicas locales para desarrollar la sensibilidad en relación con las expresiones artísticas mediante la valorización de los espectáculos de Artes Escénicas, Cine y Música, como vía de conocimiento del campo cultural; así como también trabajar las herramientas para la selección y el consumo crítico de los bienes culturales en el contexto en el que viven.

Mantenemos proyectos de muralismo destinado a las escuelas locales, con representación de diferentes países,



géneros y épocas, con el objetivo de ofrecer un disparador para el debate y la identificación de las manifestaciones artísticas como parte de un contexto social donde son creadas.

Desarrollamos y disponibilizamos material curricular a las escuelas con perspectiva cultural con foco en temas sensibles a la comunidad: diversidad cultural, derechos humanos, educación artística, cuestiones de género, etc.

Organizamos visitas a nuestros EC con alumnos de las escuelas locales para que conozcan los lugares de oferta cultural en su propio barrio y se enteren de las propuestas artísticas y de formación.

Promovemos el compromiso de los artistas y profesionales de la cultura respecto de los ODS, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura en el Desarrollo Sostenible, mediante la incorporación formal de la temática en nuestras actividades.

## NUESTRAS PROPUESTAS JUNTO AL GOBIERNO LOCAL

Adoptar una estrategia local donde se vincule la actividad educativa primaria y secundaria incluyendo formales y no formales: centros culturales, museos, bibliotecas, teatros, etc.

Generar alianzas escuelas-centros culturales.

Dar identidad y reconocimiento como extracurriculares dentro del proyecto educativo a las actividades que se realicen en Centros Culturales.

## EJE: CULTURA Y GÉNERO

### OBJETIVO

ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

### FUNDAMENTO

La igualdad de género también tiene que lograrse en la vida cultural. Es necesario ampliar las oportunidades para que las mujeres y las niñas participen activamente en la vida cultural y lleven adelante sus propios proyectos y organizaciones.

Es necesario dar más visibilidad y reconocimiento a las prácticas culturales que realizan mujeres y niñas principalmente y además, resulta necesario contar con narrativas que hablen de la discriminación de género o muestren el importante rol de las mujeres y las niñas en la vida cultural.

### DESARROLLO

Nuestras prácticas cotidianas contienen la perspectiva de género desde su concepción, adoptando medidas que favorezcan la eliminación de la discriminación y de todas formas de violencia y prácticas perjudiciales para mujeres, identidades no binarias e identidades disidentes. Aseguramos su participación en la toma de decisión y mantenemos el cupo femenino en nuestra estructura.

### NUESTRAS PRÁCTICAS

Emitimos y grantizamos la aplicación de nuestro Protocolo de Género. Incluimos el abordaje de género en nuestros

talleres, espectáculos y ciclos anuales.

Garantizamos que las voces de todas las mujeres reciban un espacio y un perfil equitativo en todas las actividades, motorizando sus espacios de decisión en nuestra organización.

Organizamos espacios específicos que garantizan la libre participación y expresión de las mujeres en (i) la Comisión Directiva, (ii) la programación de eventos (ii) el dictado de talleres (iii) la programación radial (iv) la formación de elencos y ensambles.

Producimos videos de divulgación de la temática, con la participación activa de mujeres, jóvenes y niñas.

Mantenemos un grupo de referencia en cuestiones de género (Aquelarre) y espacios de orientación de género, reproducción sexual y aborto, especialmente dirigidos a niñas y adolescentes.

Realizamos una medición anual de la situación de sobre casos de violencia de género, acoso sexual y discriminación con el fin de generar datos estadísticos, visibilizar la situación y orientar estrategias específicas de intervención y difusión.

## NUESTRAS PROPUESTAS JUNTO AL GOBIERNO LOCAL

En abril de 2019 el Espacio de Debate y Cultura LA CASA redactó el Proyecto de Ordenanza Municipal para la Adopción Obligatoria de Protocolos Contra la Violencia de Género en Espacios Culturales, con la participación del

Encuentro de Cultura Independiente de Almirante Brown. El mismo fue presentado al Consejo Deliberante local,

que finalmente lo sancionó en diciembre de ese mismo año, bajo el número 11.654.



## EJE: CULTURA, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

### OBJETIVOS

**ODS 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

**ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

### FUNDAMENTOS

Los factores culturales y conocimientos ancestrales pueden promover una relación saludable con el ambiente.

Por otra parte, muchas veces la sostenibilidad de nuestro espacio está directamente ligada a la disminución del consumo de recursos como agua y energía.

### NUESTRAS PRÁCTICAS

Implementamos campañas de concientización sobre el uso adecuado de los recursos naturales.

Incluimos las temáticas ambientales en nuestras actividades de formación, funciones y ciclos anuales.

Organizamos talleres relacionados con la recuperación, el reciclado y el uso creativo de materiales desechados de materiales aplicándolos al arte.

### NUESTRAS PROPUESTAS JUNTO AL GOBIERNO LOCAL

Producir videos de concientización de la temática entre municipio, escuelas y EC.

## EJE: CULTURA Y DEMOCRACIA

### OBJETIVO

**ODS 16:** Proveer sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

### FUNDAMENTO

La meta específica 16.7 de este ODS promueve la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades detectadas.

### NUESTRAS PRÁCTICAS

Desde 2014 elaboramos propuestas de políticas públicas democráticas e inclusivas en el área de cultura. Como

resultado de este trabajo, las ordenanzas 10.428, 11.033 y 11.654 fueron incluidas a la administración municipal. Los proyectos de estas ordenanzas fueron propuestas y originalmente redactadas por LA CASA, abriéndose posteriormente a la participación de los restantes espacios de nuestro distrito.

Específicamente la Ordenanza 11.033 y su reglamentación implementa un sistema de fomento a la actividad cultural independiente gestionado por el estado y la sociedad civil en partes iguales, con el objetivo de democratizar la gestión de una parcela de los fondos públicos destinados a la cultura.

Por su parte la Ordenanza 11.654 promueve la adopción de obligatoria de Protocolos de Prevención Contra la Violencia de Género en Espacios Culturales.

Además realizamos talleres radiales para dotar a los jóvenes de las escuelas locales de competencias de alfabetización mediática e informacional, capacitándolos para comprender los peligros de la desinformación, *fake news*, violencia simbólica y la espiral de odio y exclusión.

## NUESTRAS PROPUESTAS JUNTO AL GOBIERNO LOCAL

Trabajar insistentemente en la implementación concreta

de las citadas ordenanzas y fomentar foros de encuentro para actuar activamente en el desarrollo de políticas públicas en el área de cultura.

Profundizar el accionar de la Comisión Técnica de Habilitaciones con participación activa de los EC, prevista en la Ordenanza 10.428, incluyendo la evaluación de necesidades de sustentabilidad de los espacios para prever su soporte anticipadamente por parte del Gobierno Municipal

## MATRIZ DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS ODS

EJE	ODS	ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
CULTURA, SALUD Y POBREZA	1 y 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos y Programas (<a href="http://www.lacasaclaypole.org.ar/descargas">www.lacasaclaypole.org.ar/descargas</a>) <ul style="list-style-type: none"> <li>El Arte Como Herramienta de Prevención de Consumos Problemáticos</li> <li>Mi Primera Función</li> <li>Protocolo de Prevención Contra la Violencia de Género</li> </ul> </li> <li>Espacios de orientación de género, reproducción sexual y aborto.</li> <li>Contenido audiovisual y pedagógico para divulgar la temática.</li> <li>Actividades culturales, funciones y talleres de formación destinadas al público barrial de todas las edades.</li> <li>Campaña de Alimentación con comedores, merenderos y centros de día locales.</li> </ul>
CULTURA Y EDUCACIÓN	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos y Programas (<a href="http://www.lacasaclaypole.org.ar/descargas">www.lacasaclaypole.org.ar/descargas</a>) <ul style="list-style-type: none"> <li>Mi Primera Función (<a href="http://www.lacasaclaypole.org.ar/primerafuncion">www.lacasaclaypole.org.ar/primerafuncion</a>)</li> <li>Ciudad Mural: Museo a Cielo Abierto (<a href="http://www.lacasaclaypole.org.ar/murales">www.lacasaclaypole.org.ar/murales</a>)</li> </ul> </li> </ul>
CULTURA Y GÉNERO	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos y Programas (<a href="http://www.lacasaclaypole.org.ar/descargas">www.lacasaclaypole.org.ar/descargas</a>) <ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de prevención Contra la Violencia de Género</li> <li>Violencia de Género en el Noviazgo y la Adolescencia</li> </ul> </li> <li>Espacios específicos para la participación y expresión de las mujeres en (i) la programación de eventos (ii) el dictado de talleres (iii) la programación radial (iv) la formación de elencos y ensambles.</li> <li>Lugares de decisión en la estructura organizativa.</li> <li>Producción de videos de divulgación de la temática, con la participación activa de mujeres, jóvenes y niñas.</li> <li>Espacios de orientación de género, reproducción sexual y aborto, especialmente dirigidos a niñas y adolescentes.</li> </ul>
CULTURA, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	6, 7 y 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluimos las temáticas ambientales en nuestras actividades de formación, funciones y ciclos anuales.</li> <li>Organizamos talleres relacionados con la recuperación, el reciclado y el uso creativo de materiales desechados de materiales aplicándolos al arte.</li> </ul>
CULTURA Y DEMOCRACIA	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos y Programas (<a href="http://www.lacasaclaypole.org.ar/descargas">www.lacasaclaypole.org.ar/descargas</a>) <ul style="list-style-type: none"> <li>Combate a la Desinformación: Alfabetización Mediática e Informacional de Jóvenes</li> </ul> </li> <li>Elaboración propuestas de políticas públicas democráticas e inclusivas en el área de cultura. Ordenanzas 10428, 11033 y 11.654.</li> </ul>
CULTURA, REDES Y ALIANZAS	17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promovemos la creación y el trabajo en redes culturales y comisiones de cultura.</li> </ul>





